

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; existe alguna otra intervención; de no ser así señores vocales espero su moción y apoyo respectivo.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Sr. Presidente, yo mociono para que se dé por conocido el oficio del GADMCM-Alcaldía-2021-07-05-O; sobre la solicitud de viabilidad de las acciones administrativas necesarias para firmar el comodato GADPR de Shell y GADMC Mera; para la concesión del complejo turístico San Antonio; y al mismo tiempo emitir un oficio de contestación al Alcalde del GADMCM con copia a los señores Concejales.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; tiene apoyo la moción.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente, yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Dr. Patricio Zumarraga.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria al existir la moción presentada, la misma que cuenta con el correspondiente apoyo, sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación para la aprobación de la moción.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumarraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente, señora y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad que se dé por conocido el oficio del GADMCM-Alcaldía-2021-07-05-O; sobre la solicitud de viabilidad de las acciones administrativas necesarias para firmar el comodato GADPR de Shell y GADMC Mera; para la concesión del complejo turístico San Antonio; y al mismo tiempo emitir un oficio de contestación al Alcalde del GADMCM, con copia a los señores Concejales; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 120 GADPR-SHELL-2021: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el quinto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 020 del GADPR de Shell de fecha 27 de octubre de 2021 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL OFICIO

DEL GADMCM-ALCALDÍA-2021-07-05-O; SOBRE LA **SOLICITUD DE** VIABILIDAD DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA FIRMAR EL COMODATO GADPR DE SHELL Y GADMC MERA; PARA LA CONCESIÓN DEL COMPLEJO TURÍSTICO SAN ANTONIO; Y AL MISMO TIEMPO EMITIR UN OFICIO DE CONTESTACIÓN AL ALCALDE DEL GADMCM, CON COPIA A LOS SEÑORES CONCEJALES; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado sexto punto: Conocimiento del oficio N° 063-SG-GADMCM-2021; rubricado por el Dr. Willman Zúñiga Secretario general del GADMCM.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor de lectura la oficio N°063-SG-GADMCM-2021, del 12 de octubre de 2021; de lectura a la parte pertinente.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente en alusión a su requerimiento procedo: oficio N°063-SG-GADMCM-2021; del 12 de octubre de 2021; dirigido al Tecnólogo Patricio Peralta, Presidente del GADPR de Shell; en respuesta al oficio N° 377 del GADPR de Shell 2021; suscrito por su persona en calidad de Presidente del GADPR de Shell; ha ingresado un trámite municipal N°-GADMCM-SECRETARIA-2021-E; asunto: Solicitando de la manera más comedida se disponga a quien corresponda se nos haga llegar copias certificadas del Acta y las respectivas resoluciones tomadas en sesión de Concejo Municipal con el siguiente detalle: acta de sesión ordinaria N° 135 del 13 de septiembre de 2021; al respecto debo manifestar que anexo encontrarán la copia debidamente certificada de la documentación solicitada; hasta ahí señor Presidente lo solicitado.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; señores Vocales este punto del orden del día justamente se trata del borrador de la Ordenanza para los dos GADs parroquiales de Shell y de Madre tierra; en la que nosotros como GADPR de Shell estamos liderando para que se pueda tener un recurso adicional de parte del Municipio del cantón Mera; para poder priorizar ciertas obras; entonces hemos pedido que se nos dé a conocer el por qué no podemos ser partícipes de ese recurso y no nos aprueban la ordenanza; es necesario darles a conocer que el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°135 ya trató el punto; para información de ustedes señores Vocales solicito a la señorita secretaria; de lectura a las partes pertinentes para tener una idea básica para poder realizar el análisis respectivo.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente procedo con lo solicitado: **Sr. Antonio Jaramillo Acosta (CONCEJAL).** – Señor Alcalde, con su permiso, quiero fundamentar el pedido que voy a formular al concejo municipal, pero antes, considero que podemos sentar un precedente en cuanto al tratamiento del Proyecto de Ordenanza que Norma la gestión de los Presupuestos Participativos de los Gobiernos

Parroquiales del cantón Mera, ya que realmente se cuenta con el tiempo necesario para analizar y trabajar en este importante tema, por lo que quiero sugerir que, nos tomemos el tiempo necesario para ir haciendo bien las cosas, de manera correcta y siempre enmarcados en la ley, por lo que, me permito mocionar que, el cuarto punto del orden del día sea modificado en el texto, y sea el conocimiento de los informes presentados por parte de las direcciones financieras, jurídica y de planificación, respecto al Proyecto de Ordenanza que Norma la Gestión de los Presupuestos Participativos de los Gobiernos Parroquiales del cantón Mera. **Lic. Irene Batallas Toscano (VICEALCALDESA).** – Permitame la palabra señor Alcalde, en relación a lo que manifiesta el concejal Antonio Jaramillo, en este punto se está considerando lo resuelto en una sesión de Concejo, y en la que ahí se manifestó y se resolvió, que es necesario contar con los informes técnicos y jurídicos para, poder entrar a debatir en primer debate el proyecto de la ordenanza propuesta por el GAD de Shell, me imagino que por eso está constando en el orden del día ese punto. **Sra. Flora Sarabia Mejía (CONCEJALA).** – Apoyo la moción de modificación del orden del día, que hace el compañero Antonio Jaramillo. **Abg. Isabel Heras Calero (CONCEJALA).** – Señor Alcalde, lo manifestado por el compañero concejal tiene su razón, por lo que permítame también apoyar la moción que realiza el señor Antonio Jaramillo, ya que, al hacer un estudio minucioso de los informes presentados, no se encontró una orientación clara y concluyente en los mismos, por lo que considero es importante que sean claros para tratar el proyecto de ordenanza. **Arq. Guidmon Tamayo Amores (ALCALDE).** – Señor secretario, al existir el apoyo correspondiente a la moción, proceda conforme a lo que establece la ley. Se toma votación **Lic. Irene Batallas T. / Vicealcaldesa:** en vista que se está violentando una Resolución de Concejo de sesiones anteriores mi voto es en contra; **Abg. Isabel Heras C. / Concejala:** A favor en el Seno de Concejo Municipal, se solicitó informes a los señores Directores, pero estos informes no son analíticos sino comparativos, y el pedido no fue ese, por lo que no justifica que podamos tomar una decisión teniendo como base dichos informes. **Sr. Antonio Jaramillo A. / Concejal:** A favor; lo importante es que estamos de acuerdo en trabajar en este proyecto de ordenanza, sin embargo, es necesario contar con un informe financiero claro, para saber de dónde van a salir los recursos para financiar dicha ordenanza, por lo que cuando se trate el tema, tendremos de volver a ser necesario un informe más detallado, y de esta manera el proyecto pueda entrar a discusión en primer debate. **Sra. Flora Sarabia M. / Concejala:** No se debe dejar de lado las inquietudes que tenemos, los señores directores, deben hacernos conocer informes claros, ya que sirven para poder hacer nuestro trabajo. **Lic. René Valla R. / Concejal:** En contra. **Arq. Guidmon Tamayo A. / Alcalde:** A favor es un derecho fundamental que se tiene para gestionar recursos, y siendo esta la intención de las Juntas Parroquiales, se vuelve como siempre necesario hacer un análisis profundo, para que se nos permita establecer una ordenanza fundamentada para por intermedio de ella, satisfacer las necesidades prioritarias de los conciudadanos de nuestras parroquias, claro, pensando siempre en su beneficio. **Arq. Guidmon Tamayo Amores (ALCALDE).** – Señor Secretario General, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada. **Dr. Willman Zúñiga Zambrano (SECRETARIO GENERAL).** – Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señoras y señores Concejales, cuatro votos a favor de la moción de modificación del orden del día, y dos votos en contra consignados por la Lic. Irene Batallas y el Lic. René Valla, por lo que, por mayoría se aprueba la modificación del texto del 4 punto del orden del día.

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL No. 135 de 2021
CONSIDERANDO: QUE, EL ART. 253 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR EXPRESA: "CADA CANTÓN TENDRÁ UN CONCEJO CANTONAL, QUE ESTARÁ INTEGRADO POR LA ALCALDESA O ALCALDE Y LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES ELEGIDOS POR VOTACIÓN POPULAR ..."; QUE, EL ARTÍCULO 56 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN – COOTAD- MANIFIESTA: "EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL..."; QUE, EL LITERAL d) DEL ARTÍCULO 57 Y 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO IBÍDEM; Y EL ARTÍCULO 55 DE LA ORDENANZA QUE REFORMA Y CODIFICA LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MERA, EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA, EN SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CON VOTOS A FAVOR DE LA ABOGADA ISABEL HERAS CALERO, SEÑOR ANTONIO JARAMILLO ACOSTA, SEÑORA FLORA SARABIA MEJÍA; DEL ARQUITECTO GUIDMON TAMAYO AMORES, EN SU CALIDAD DE ALCALDE (CUATRO); Y, VOTOS EN CONTRA DE LA LICENCIADA IRENE BATALLAS TOSCANO; Y, LICENCIADO RENÉ VALLA ROMERO (DOS), POR MAYORÍA DE VOTOS, **RESUELVE:** MODIFICAR EL TEXTO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA No. 135 POR EL SIGUIENTE: "CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE LAS DIRECCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA; PLANIFICACIÓN; Y, FINANCIERA, REFERENTES AL PROYECTO DE ORDENANZA QUE NORMA LA GESTIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES DEL CANTÓN MERA". Hasta ahí lo solicitado señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señores Vocales queda abierta la plenaria así está el resumen de lo que nos han hecho llegar de la petición que hemos presentado como GADPR de Shell; a consideración de ustedes señores Vocales.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Sr. Presidente; permítame la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; realmente para mí sí me causa mucha sorpresa la intervención de ahí de todas las autoridades del GADMCM; no sé si por secretaria me informan en qué fecha han tomado esa resolución por favor.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; en atención al requerimiento del señor Vocal Agr. Edison Tamayo le informo que fue el 13 de septiembre de 2021.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Continuo en el uso de la palabra. Señor Presidente; no sé señor Presidente a mi si me hubiera gustado conocer o que se anexen los informes; de los diferentes departamentos que han dado su criterio tanto jurídico como técnico; no hay nada de eso, no es cierto; porque veo que hay cosas de que le cambian el orden del día pero no definen por qué y que van hacer; porque ahí veo que los señores Concejales todo aprueban; hasta la reforma al orden del día; le reforman el punto, pero no hay una determinación de que si van hacer el estudio de la ordenanza o no; nada de esas cosas; solo piden nuevos informes a los departamentos; por ende yo señor Presidente; si sugeriría que se les siga haciendo un seguimiento a esto y no sé si reza en secretaría que nosotros habíamos pedido que se nos reciba en comisión general en una sesión de Concejo; no sé si hicieron el oficio; porque habíamos dicho aquí que se pida esa comisión; no sé si el Ing. Jonathan Fuentes técnico institucional; me pueda hacer acuerdo; pero nosotros habíamos solicitado que nos reciban en sesión de Concejo a Madre tierra y a Shell, para hacer la exposición sobre la ordenanza; pero a lo mejor no lo hicimos; pero sería importante volver a insistir; porque yo veo que ahí se dan las vueltas el uno, el otro y no quieren ayudarnos y si es necesario así mismo hacer un manifiesto de nuestra preocupación; porque son cosas que no son para nosotros; sino para beneficio de las parroquias y necesariamente nosotros necesitamos tener recursos que vayan en beneficio de la parroquia; pero veo que no hay interés por parte del GADMCM; en ayudarnos; yo si quisiera que nuevamente con la ayuda del Ing. Jonathan Fuentes buscar la posibilidad de volver hacer un documento dándoles más o menos una sugerencia de que se nos explique que van hacer si van a tratar o no van a tratar; porque yo conocía de que un informe por parte del Ing. Financiero estaba a nuestro favor; pero ahí no nos dan a conocer nada; entonces yo si solicitaría pues que volvamos hacer un documento y volvamos a insistir al Alcalde; porque esto va en beneficio de la parroquia; tener algún resultado a la larga o a la corta porque eso por derecho nos corresponde nivel Nacional todas las Juntas Parroquiales; reciben recursos de los Concejos Provinciales y de los GADs Municipales; en relación a las ordenanzas que han presentado y solamente aquí en Mera a dos Juntas no se nos puede ayudar; por lo que es necesario señor Presidente volver a insistir.

SR. PRESIDENTE (Talgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; tiene la palabra el señor Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Señor Presidente, compañeros Vocales, señores técnicos institucionales; en realidad es lamentable ver como personas propias de nuestra parroquia, truncan la gestión que nosotros hacemos; como lo dijo el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo; no para beneficio de nosotros; si no para beneficio de la parroquia misma; yo si quisiera señor Presidente y compañeros Vocales; poder socializar con los diferentes Presidentes de los barrios la gestión que nosotros hemos estado haciendo para recibir más recursos y hacer obras dentro de la parroquia; y se demuestre que no somos nosotros quienes estamos poniendo trabas; si no el propio Municipio del cantón Mera; entonces dejo como recomendación mía; poder realizar esa socialización con todos los Presidentes de los barrios y asociaciones de la parroquia; sobre la gestión que hemos venido haciendo para la obtención de estos recursos.

SR. PRESIDENTE (Talgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Abg. Christian Gavidia; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente; compañeros Vocales; señores técnicos institucionales; en realidad me siento tan decepcionado; se ha buscado las alternativas; se ha buscado los caminos, los canales para que el GADMCM; tenga un acercamiento con nosotros y poder coadyuvar esfuerzos para realizar obras; lastimosamente en ningún intento que nosotros hemos realizado; no se ha tenido un resultado satisfactorio; yo creo que esto ha rebasado el límite de la tolerancia en nuestras acciones y yo; si aceptan los compañeros Vocales; propondría autorizar al señor Presidente; que con todas estas peticiones que hemos realizado y que no se ha dado una respuesta positiva por parte del GADMCM; yo creo que señor Presidente; de aquí de la Junta Parroquial, usted debe salir a los medios de comunicación; porque nosotros estamos salpicados por la inoperancia del Municipio de Mera y estamos recibiendo todos los maleficios de la comunidad; como que nosotros no hacemos nada; hacemos todo el esfuerzo; usted señor Presidente a tapado si se quiere la inoperancia del señor Alcalde y señores Concejales; manifestando como buen ciudadano que algún rato se ha de componer la situación; pero con esto; vamos a terminar el período y no se va a componer la situación; y hemos de salir como el GADMCM, como lo dice la ciudadanía que no hace nada; entonces veo que si se puede hacer todo lo que nosotros hemos planteado al Municipio; si no se ha dado; por los medios de comunicación que se manifieste.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; tiene la palabra el señor Vicepresidente Marcelo Flores.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Muchas gracias señor Presidente; en verdad sería muy prudente poder socializar con la ciudadanía e invitar a las partes implicadas es este caso que como bien saben que con Madre tierra se está proponiendo la ordenanza en la Municipalidad; darle a conocer a la ciudadanía la gestión que ha estado haciendo la institución, pese a los obstáculos que se vienen presentando por parte de las personas que en este caso; conforman el GADMCM; no se va hacer realidad ese sueño o interés de nosotros poder tener algún recurso económico de la Municipalidad; para poder intervenir igual en el progreso de nuestra parroquia; si sería bueno invitar a los medios de comunicación y también a los Presidentes de barrios y asociaciones; y darles a conocer; porque ellos se encargan de difundir todo el mensaje a sus respectivos sectores y ahí ya nace el descontento de las acciones que no realiza la Municipalidad en beneficio de sus propios vecinos.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vicepresidente Marcelo Flores.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Sr. Presidente; solicito la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; yo si comparto con lo que acaban de manifestar los compañeros Vocales; a mi si me gustaría hacer una reunión ampliada con todos los Presidentes de los barrios y asociaciones de Shell; que quede como resolución el día y la hora; invitarles a todos; de mi parte me comprometo a hacer llegar

alguna documentación a los Presidentes de los barrios y asociaciones y de paso una reunión ampliada; de paso también invitarles a los compañeros de Madre tierra; porque nosotros estamos haciendo para ellos también; o sea la ordenanza es para las dos parroquias; y socializar para sacar alguna resolución porque no está bien las cosas que se están escuchando del GADMCM; como tratan de dar la vuelta a un pedido muy formal que se hace en bien de las parroquias; entonces para ver si fijamos día y hora dentro de éste punto del orden del día, para ver cuando podemos hacer una convocatorias ampliada para exponer esto a los presidentes de los barrios y asociaciones y de paso lo que decía el compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga; también si me gustaría a mi señor Presidente; usted tiene el respaldo de parte mía y de todos nosotros para que usted haga ostensible en los medios de comunicación; porque a veces creen que nosotros no hacemos nada y hay muchísimas cosas que usted debería informar respecto a las áreas de salud, educación, trabajo, ordenanzas y muchas cosas que estamos haciendo; si sería de que se salga en los medios de comunicación; hay varias emisoras que tienen una publicidad extensa y demos a conocer a través de ellas esto porque; a pesar que el pueblo está herido por la administración actual del GADMCM; pero nosotros no estamos perjudicándole a él; si no nosotros estamos dando a conocer nuestro trabajo y estamos respondiendo con trabajo pero no nos dejan hacer nada; entonces yo propongo compañeros que fijemos una fecha para poder reunirles a todos los Presidentes de barrios y asociaciones y hacer esa reunión ampliada; ojalá en este mismo mes.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; señores Vocales; si no hay más intervenciones; espero su moción y apoyo correspondiente.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Con su permiso señor Presidente yo mociono que se dé por conocido el oficio N° 063-SG-GADMCM-2021; rubricado por el Dr. Willman Zúñiga Secretario general del GADMCM; en relación a la acta de la sesión ordinaria de concejo N°135 del GADMCM 2021; del 13 de septiembre de 2021; relacionado al proyecto de Ordenanza que norma la gestión de los presupuestos participativos de los Gobiernos Parroquiales del cantón Mera; emitir un oficio de contestación al oficio recibido del GADMCM; sobre los artículos mencionados en este documento; e invitar a una reunión a los Presidentes de barrios y asociaciones de Shell y Madre tierra.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; pregunto a la sala tiene apoyo la moción.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Señor Presidente yo apoyo la moción del compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria al existir la moción presentada por el señor Vocal Agr. Edison Tamayo y apoyada por el señor Vicepresidente Marcelo Flores; sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor ~~Presidente~~ **Trinidad de Desarrollo** receptor la correspondiente votación para la aprobación de la moción presentada.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				Con la recomendación que se organice una socialización para dar a conocer las gestiones que se han estado haciendo con el GADMCM y las trabas puestas por esta entidad; la socialización se deberá realizar con todos los Presidentes de barrios y asociaciones de la parroquia Shell
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumarraga	Vocal	✓				Con la sugerencia de que a posterior se haga una reunión en donde se tome en cuenta todos los aspectos en los que el GADPR de Shell; ha solicitado al GADMCM y no se ha tenido respuesta positiva; a fin de que en lo posterior se busque alguna otra alternativa.
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad dar por conocido el oficio N° 063-SG-GADMCM-2021; rubricado por el Dr. Willman Zúñiga Secretario general del GADMCM; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 121 GADPR-SHELL-2021: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el sexto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 020 del GADPR de Shell de fecha 27 de octubre de 2021 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL OFICIO N° 063-SG-GADMCM-2021; RUBRICADO POR EL DR. WILLMAN ZÚÑIGA

SECRETARIO GENERAL DEL GADMCM; EN RELACIÓN *Tierras de Desarrollo* SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°135 DEL GADMCM 2021; DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021; RELACIONADO AL PROYECTO DE ORDENANZA QUE NORMA LA GESTIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES DEL CANTÓN MERA; EMITIR UN OFICIO DE CONTESTACIÓN AL OFICIO RECIBIDO DEL GADMCM, SOBRE LOS ARTÍCULOS MENCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO; E INVITAR A UNA REUNIÓN A LOS PRESIDENTES DE BARRIOS Y ASOCIACIONES DE SHELL Y MADRE TIERRA; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado séptimo punto: Conocimiento del borrador del proyecto de fomento a la actividad turística, económica, cultural, artística y de emprendimientos por conmemorarse los 55 años de parroquialización de Shell; eventos públicos promocionales.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; señores Vocales; en este punto del orden del día; cedo la palabra al señor Vicepresidente Marcelo Flores; Presidente también de la comisión de fiestas para que pueda explicar los pormenores del proyecto; tiene la palabra señor Vicepresidente.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Muchas gracias señor Presidente, compañeros Vocales, señores técnicos institucionales; muy buenos días nuevamente; en sí, en reuniones anteriores se había delegado a mi persona y a todos los señores Vocales que conformamos el GAD parroquial de Shell; para elaborar un borrador de proyecto de fomento a las actividades turísticas, económicas, culturales, artísticas y emprendimientos por conmemorarse los 55 años de parroquialización de Shell; en este caso se ha venido trabajando con el Ing. Jonathan Fuentes, Técnico institucional; para la elaboración de este borrador y para su posterior aprobación; y luego buscar los recursos económicos tanto en el GADMCM y en el Gobierno Provincial de Pastaza; para tener el apoyo y que todo salga de la mejor manera; teniendo en cuenta de que ya se nos avecina el mes de diciembre; fecha tentativa para la ejecución del proyecto; para realizar una explicación pormenorizada de la estructura del proyecto; cedo la palabra señor Presidente con su permiso, al Ing. Jonathan Fuentes Técnico institucional para la respectiva socialización del proyecto.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vicepresidente Marcelo Flores; tiene la palabra el Ing. Jonathan Fuentes para la explicación pormenorizadas del proyecto; continúe Ing. Jonathan Fuentes.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Gracias señor Presidente, señores Vocales, compañera contadora institucional; dentro de lo que corresponde a la ejecución de las efemérides por los 55 años de parroquialización de Shell; para poder ejecutar algún

recurso que se pretenda invertir dentro de lo que corresponde al realce de lo cultural, de emprendimientos por las efemérides; se debe implementar un proyecto de inversión; razón por la cual ponemos a consideración el siguiente proyecto denominado Fomento a la actividad turística, económica, cultural, artística y de emprendimientos por conmemorarse los 55 años de parroquialización de Shell; está estructurado por el GADPR de Shell como entidad ejecutora; dentro de lo que corresponde a los datos generales; esta la ubicación; los beneficiarios que según el censo 2010 son 8.300 habitantes; el monto con el que cuenta el GAD parroquial de Shell para el tema de sus efemérides es de 6.399,98 dólares americanos incidiendo IVA; el plazo de ejecución son 10 días dentro de lo que corresponde a la ejecución de las efemérides que se van a estructurar; obviamente se ha pretendido hacer como se definió en la reunión anterior en dos fines de semana; para poder abarcar más espacio; como antecedente dentro de lo que corresponde al proyecto considero que lo conocemos y vamos a pasar a los objetivos; es importante recalcar en el tema de la justificación; nosotros justificamos esta actividad dentro de lo que corresponde al realce de lo cultural, de emprendimientos y reactivación económica que son competencias del GADPR de Shell; el objetivo general del proyecto es fortalecer las prácticas culturales, las actividades turísticas, económicas y de emprendimientos de nuestra parroquia a través de la coordinación de eventos enmarcados dentro de las efemérides parroquiales; acatando los protocolos de bioseguridad emitido por los entes rectores, con la finalidad de brindar a la ciudadanía de Shell un espacio para la reactivación económica local; como objetivos específicos contempla el generar una agenda de eventos por motivo de las efemérides de Shell; socializar la planificación para las efemérides de Shell; coadyuvar el accionar efectivo de las autoridades parroquiales, cantonales y provinciales con la finalidad de aunar esfuerzos y brindar una agenda de eventos de calidad; en lo que corresponde al marco legal; aparte de la normativa que nos ampara a nivel constitucional en lo que corresponde a la implementación de este tipo de eventos y en la Ley Amazónica también lo que corresponde dentro de los objetivos a la planificación integral para el desarrollo del ser humano; establecer políticas y aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales; están dentro de la normativa que nos ampara en el marco jurídico para la elaboración del proyecto; en lo que corresponde al COOTAD; establece en el artículo 64 literal (i) las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Rurales; el promover y patrocinar la cultura, las artes, las actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad; es decir nosotros estamos facultados dentro de nuestras funciones para ejecutar este tipo de proyectos dentro del marco legal vigente; en lo que se refiere a la metodología; se va a desarrollar un proyecto con un enfoque de temporalización; los destinatarios a los que va dirigido el proyecto; las actividades que se van a desarrollar para conseguir los objetivos establecidos; estas estrategias metodológicas se utilizan y se basan en una perspectiva constructivista y globalista; con la finalidad de que favorezca a los objetivos específicos del proyecto; indicadores: es necesario en este punto tener claro porque es necesario evaluar después de cada actividad, cada evento; para determinar el impacto que hemos generado; el número de eventos por las efemérides parroquiales; el número de participantes por cada evento; el número de entrevistados y la retroalimentación de experiencias realizadas después de cada evento; las metas: implementar 12 eventos como parte de las efemérides parroquiales de Shell 2021; contar con 12 equipos logísticos responsables para cada evento; contar con todos los permisos para la ejecución de los eventos a cargo del GADPR de Shell; obtener una evaluación

final de cada evento ejecutado y el respectivo informe de cumplimiento a lo que vamos a desarrollar; elaborar el proyecto en mención; establecer el lugar y fecha y hora para la ejecución de las actividades contempladas dentro del proyecto; definir los eventos programados y sus modalidades; definir y patrocinar los eventos programados; evaluación de los logros alcanzados con la ejecución del proyecto; la obtención de los permisos para eventos en espacios públicos; dentro de la matriz de marco lógico; estableceremos los mismos objetivos, metas e indicadores; el desarrollo de actividades; estas son las actividades que han sido propuestas tanto en la reunión de trabajo que se realizó aquí como por los personeros de la Municipalidad; entonces aquí vamos a ir evaluando; este es un borrador para poder ir recabando los aportes de todos; las efemérides están contempladas del 10 al 19 de diciembre; entendiéndose que 10 es viernes y arrancaríamos viernes, sábado y domingo y la siguiente semana sábado y domingo; el primer día arrancamos con la misa de acción de gracias por los 55 años de parroquialización de Shell en la iglesia San José de Shell a las 07H00 de la mañana; de las actividades es responsable el Agr. Edison Tamayo Vocal; dentro del mismo día uno tenemos el coctel de presentación de candidatas a reinas de Shell en el cine Militar el Dorado a las 19H0; dentro de los insumos están las invitaciones a los bares, protocolos, logística del evento, audio y video, gastronomía, cocteles, brindis, bocaditos, animador bandas de las candidatas, artistas y coordina el Sr. Marcelo flores Vicepresidente; el evento número tres es el evento ciclistico MTV circuito de las cooperativas; aquí se estaba por cambiar el nombre del evento; no sé qué opinan señores Vocales; el año pasado le pusimos circuito Cuchi Mondongo 2019; tomaremos nota en el caso que se decida cambiar el nombre al evento; el punto de partida del circuito es la avenida 10 de noviembre; frente al mercado municipal; tengamos en cuenta que todos estos días va a estar activada la feria de emprendimientos que coordina el Dr. Patricio Zumárraga; entonces hay que dar realce a la partida y a la llegada del evento el responsable es el Abg. Christian Gavidia, Vocal; dentro del mismo día tenemos la noche de la belleza y del intelecto de la mujer Shellmica, en el coliseo Municipal de Shell; este evento está enteramente bajo la responsabilidad del GADMCM; en lo que corresponde a logística, artistas principales, amplificación, escenografía y de parte del GADPR de Shell; tenemos la preparación de las candidatas, bandas de las candidatas a reinas de Shell, sesión fotográfica, preparación de candidatas para cuatro salidas en traje de baño, traje típico, traje de gala, coreografías; el opening incluido bailarines y trajes; provisiones de trajes de baño, agendas de medios, bandas para las reinas electas, corona para la reina de Shell 2021, ramo de flores para todas las candidatas al final del certamen; dentro de esto también tenemos que hacer la invitación a todos los barrios, instituciones, medios de comunicación, gestionar los premios para las reinas, prever los jurados que habíamos establecido en número de cuatro jurados; gestionar el sistema de calificación para la elección de la reina con Prefectura de Pastaza que nos ayudó la vez anterior, ellos mantienen un sistema de calificación automatizado y con eso nos ahorramos problemas y vienen ellos con su propio personal y protocolo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Sr. Presidente; permítame la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; ir de una vez estructurando algo de esto; porque veo yo aquí por ejemplo en esto de preparación de candidatas eso se debería encargar el Municipio de Mera.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – No señor Vocal; el Municipio de Mera solo se hace cargo del programa; la preparación de reinas está a nuestro cargo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente por su aclaración; continuo en el uso de la palabra; no sé si valga o venga al caso; ellos traen los artistas y realmente nosotros a lo mejor estamos a la expectativa de lo que ellos puedan traer; si son buenos o malos los artistas en definitiva quien queda mal es el GADPR de Shell.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Permiso señor presidente que intervenga; pero es necesario indicar que para eso es el tema del presente proyecto ahora y como es un borrador se puede modificar y poder agendar una reunión con el GADMCM y con el Gobierno Provincial de Pastaza.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Señores Vocales si fuera posible mejor planificar una reunión con las dos entidades a la vez.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Si señor Presidente; vamos a considerarlo así; entonces allí nosotros podremos exponer nuestros requerimientos y a ellos también se les concederá un plazo prudente para exponernos con que específicamente nos van a ayudar; si están de acuerdo o no con nuestros planteamientos; por eso es un borrador que es susceptible a cambios.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Con su permiso señor Presidente; vuelvo a intervenir; para agradecer al señor Vicepresidente por su aclaración, estoy totalmente de acuerdo; lo que si quisiera es lo que usted mismo manifiesta señor Vicepresidente; que lo hagamos de esa manera para que se dé esa reunión previa y ahí si sacar una determinación donde que realmente nosotros en cierto modo podamos opinar porque la fiesta es nuestra e impongamos nuestro criterio; para de ahí si pues partir; porque después se lleva todo el Municipio de Mera; o el Gobierno Provincial y después nosotros qué; solo hemos sido la base para que se haga las festividades.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Con su permiso señor Presidente; pero con 6.000 dólares que tenemos que más nos toca.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Con su permiso señor Presidente; para aclarar la duda del señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; debo indicar que los 6.000 dólares son para los eventos en los que nosotros somos responsables.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Señor presidente permítame la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vicepresidente marcelo flores.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Gracias señor *Fiscalía de Desarrollo* el tema de festividades; relacionado a lo que exponía el señor Vocal Agr. Edison Tamayo; en ocasiones anteriores; que es lo que ha pasado; por la falta de disponibilidad en la agenda de los artistas, no se podía acceder a sus presentaciones; pero en la actualidad por cuestiones de la pandemia; no se están realizando festividades ni contrataciones a los artistas de renombre; entonces pienso que ellos hoy tendrán las agendas disponibles para sus presentaciones; entonces nosotros podríamos proponer una lista de artistas de nuestra consideración que estén a la altura de estos eventos.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vicepresidente; continúa con la exposición el Ing. Jonathan Fuentes; tiene la palabra.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Gracias señor Presidente; señores Vocales; analizar este tema es oportuno porque hay eventos que fueron propuestos por el GADMCM; entonces como dice el señor Vicepresidente; lo que tenemos es una estructura y luego nos reunimos con ellos a ver cuál va a ser su aporte puntual al evento; porque por ejemplo vamos al día tres evento número cinco; Moto Cross de Shell; se preveía que este evento se encargue el Municipio de Mera; aunque ellos querían hacer auto Cross; no sé si recuerdan que lo hicieron anteriormente y participo el señor Vocal Abg. Christian Gavidia; pero eso es algo que a ellos les parece; nosotros en cambio pensamos que por ejemplo en un espacio como el estadio de la Moravia; el Municipio de Mera que cuenta con la maquinaria y el material; pueden ir y preparar sin problemas una pista de moto Cross y ellos encargarse de la coordinación de ese evento; y con el señor Presidente que esta de responsable de esa actividad; puesto que él como máxima autoridad puede hacer la gestión directa y poder conseguir más que todo en el tema de la logística para la construcción de la pista; entonces eso está en el día tres; evento cinco Moto Cross; de la misma manera tenemos en el día tres el evento seis que es la feria de emprendimientos Nuestra gente; en la avenida 10 de noviembre frente al mercado municipal de Shell; desde las 08H00; esta la logística de las carpas, amplificación y desinfección y un animador a cargo del Dr. Patricio Zumárraga; el evento número siete del día tres, entrega de la obra: construcción a nivel de asfalto de la entrada del sector Brisas del Pastaza; Km cuatro y medio vía a Madre tierra a las 15H00; logística, mesas, sillas, amplificación y brindis a cargo del GADPR de Shell; se pretende para esta fecha tener la obra culminada; evento número ocho en el día cuatro; sesión conmemorativa por los 55 años de parroquialización de Shell en la sala polifuncional; está estructurado más o menos el orden del día; dentro de lo que se ha determinado esta: Himno Nacional del Ecuador; discurso de orden a cargo del señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; no sé si se mantiene o se puede ir cambiando; exaltación a la reina de Shell 2021-2022; cargo del señor Vicepresidente Marcelo Flores; intervención del Señor Alcalde; intervención del señor Prefecto; intervención del señor Presidente del GADPR de Shell; condecoraciones, brindis a cargo del señor Vocal Agr. Edison Tamayo, Himno a Pastaza; clausura; insumos, oficios de invitación, insumos para el brindis, maestro de ceremonias, transmisión en vivo; coordina el Ing. Jonathan Fuentes con los señores monitores; hasta ahí no sé si hay algún cambio que deseen incluir; si no sería oportuno tal vez este momento con la venia del señor Presidente; una vez culminada con toda la lectura del proyecto, centramos en el tema de las condecoraciones; que también es oportuno conocer a quienes vamos a condecorar o que menciones vamos a dar por que esto es importante

tener una lista para poder oficiar y mandar hacer algunas situaciones, entonces paso a explicar el conjunto de actividades y de ahí podemos retomar esa situación; en el día cuatro: evento número nueve tenemos toros de pueblo; se ha determinado el lugar para ejecutar esto en la cancha de Nuevo Amanecer a las 15H00; show taurino, el corral se debe gestionar con el GADMCM; los graderios con el Gobierno Provincial; tarima más carpa GADPR de Shell; transporte el Gobierno Provincial; amplificación GADPR de Shell; gestionar equipo de primeros auxilios a los bomberos de Shell; banda de pueblo GADMCM; a cargo de la coordinación de este evento está el señor Presidente del GADPR de Shell; el GADMCM y el Gobierno Provincial de Pastaza; en la actividad número diez; tenemos las verbenas populares en la avenida las cooperativas frente a taxis Shell; se ha previsto como espacio tentativo a las 19H00 coordinar como preferencia a nuestros emprendedores como una actividad y este programa está a cargo del Gobierno Provincial de Pastaza; la actividad número once del día cinco: continuamos con la feria de emprendimientos Nuestra gente en la venida 10 de noviembre frente al mercado municipal de Shell a las 08H00; la logística de carpas, amplificación, desinfección y animación a cargo del señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga y culminamos el día cinco con el segundo día de toros de pueblo en las canchas de Nuevo Amanecer las 15H00, con la misma agenda y los mismos insumos; entonces hasta ahí el cronograma de actividades; dentro de los que corresponde a la viabilidad económica que nosotros contamos en el presupuesto del GADPR de Shell; por el monto que se había establecido; en el tema de la viabilidad financiera; el proyecto cuenta con el financiamiento del GADPR de Shell; pero más el presupuesto de la ordenanza de efemérides y planificación en el ámbito del quehacer cultural y turístico tanto del Municipio de Mera como del Gobierno Provincial de Pastaza; el Gobierno Provincial de PASTAZA dispone de una ordenanza de efemérides por un monto de 10.000 dólares incluido IVA; que es lo que tiene que invertir acá; el Municipio de Mera no tiene ordenanza municipal en lo que corresponde a efemérides parroquiales; pero tiene un presupuesto asignado que nos manifestaron es de una infima cuantía y que según la planificación que presentemos pueden duplicar es presupuesto; en el temas de impacto ambiental; son proyectos que no generan impacto ambiental; la sostenibilidad del proyecto; en lo que corresponde a la actividad económica; es sostenible; en el tema de equidad se va a establecer eventos inclusivos; dentro de impactos positivos; la activación social, solidaria, inclusiva y cultural de nuestra parroquia y proporcionar un espacio para que los beneficiarios desarrollen su economía, la de los pequeños emprendimientos de la parroquia que es lo esencial de promover estas actividades; prevé la vinculación de los beneficiarios del proyecto directamente entre si con la finalidad de crear un lazo de camaradería entre nuestra población; aplicar el Sumak Kusai en los diferentes ámbitos en los que se desarrolle el proyecto propuesto; nosotros como GADPR de Shell tenemos un presupuesto de 5.714, 27 dólares más IVA; que nos da 6.399,98 dólares; las estrategias de seguimiento y evaluación de todo el proyecto se realizará mediante los responsables de la coordinación de cada evento más el personal de apoyo con un informe de cumplimiento de satisfacción de los bienes y servicios contratados para cada evento; esto es importante señores Vocales y señor Presidente; cada evento como hemos manifestado antes y creo que ha tenido buenos resultados; cada evento tiene un responsable pero nosotros tenemos aquí más funcionarios que son: monitores, los señores de las mingas, el compañero asistente técnico administrativo; con los que podemos hacer equipos de trabajo para la planificación, permisos, desarrollo de eventos y los informes finales así

cuando hacemos un informe de cumplimiento; ya tenemos todos los informes y cuando hacemos el informe final; entonces en la evaluación de resultados de impacto vamos a tomar todos los informes que se presenten dentro de cada una de los grupos y poder al final hacer un informe general consolidado, que eso me correspondería a mi como área técnica; cada actividad realizada tiene un responsable apoyado por tres señores monitores para apoyo en el tema logístico; de la misma manera no hay eventos que se den al mismo tiempo; así que podemos nosotros subdividir el personal; hasta ahí señor Presidente de la comisión y señor Presidente del GAD parroquial de Shell mi exposición.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias Ing. Jonathan Fuentes técnico institucional por su explicación; tiene la palabra el señor Vicepresidente Marcelo Flores.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Gracias señor Presidente, gracias Ing. Jonathan Fuentes técnico institucional; señores Vocales; como es de su conocimiento se les ha expuesto lo que es el borrador de este proyecto; para lo cual queda a su disposición y a su criterio las sugerencias que lo puedan hacer son bienvenidas en este momento.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Señor Presidente solicito la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente, compañeros Vocales, señores Técnicos institucionales; creo que en esta situación de pandemia social, de pandemia económica; lo mejor que se puede hacer creo que es esto; yo creo y apelo a la sensibilidad de los compañeros Vocales en el sentido de que hemos tenido una campeona mundial en halterofilia que ha brillado por el país; que ha dado relevancia a nuestra querida parroquia Shell; ha sido reconocida y ha sido muy tomada en cuenta en algunos eventos que han estado fuera de nuestra parroquia; pero se desconoce dónde queda la Shell; personalmente yo nunca niego a la tierra donde vivo; yo manifiesto soy de la Shell; pero hay gente que dice soy del Puyo; porque realmente no le conocen a la Shell y lo primero que dicen cuando se enteran que uno es de la Shell dicen usted ha sido del lugar donde nació la campeona mundial; entonces uno se llena de mucho orgullo y creo que el GADPR de Shell; en esta oportunidad de fiestas debe manifestarse con alguna circunstancia de tomar en cuenta la labor realizada por nuestra campeona y por lo menos buscar alguna situación en donde que no sean los mismos oficios, las mismas cosas que se les dé a todos; si no que sea diferente que se tome en cuenta; la relevancia que ha tenido y no sé; yo sugeriría por lo menos que se le entregue un ajiño para que la Junta Parroquial se haga presente en lo que muchas instituciones lo han hecho ya; y le han congratulado a nuestra campeona; pongo en consideración compañeros Vocales.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; alguna otra intervención.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente; permítame la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra *Tierra de Desarrollo*
Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; no sé si este proyecto que se lo está presentando ahorita es tentativo o no sé si pasa directamente ya para resolución o hay alguna otra decisión que pase a alguna comisión; para hacer el estudio definitivo; porque en cierto modo aquí habrían cosas que socializar en lo que tiene que ver al asunto del aforo que se está marcando a nivel Nacional; de mi parte yo pues casi no comparto mucho en el asunto que sean cuatro días saltados las programaciones; entonces no sé si el señor Vicepresidente me pueda indicar si este proyecto tentativo ya se va a aprobar o todavía se va a tratar de cambiar o lo que sea; que por favor se nos informe.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; tiene la palabra el señor Vicepresidente Marcelo Flores.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Gracias señor Presidente; dando contestación al requerimiento del señor Vocal Agr. Edison Tamayo; pongo en conocimiento que dentro del punto del orden del día, está conocimiento del borrador del proyecto; si sería prudente que nosotros analicemos este borrador y a más tardar el día de mañana ya pulir este borrador; para ser aprobado en una sesión extraordinaria de ser posible señor Presidente; para ya agilizar en el proceso de hacer las gestiones en todas las instituciones que tenemos aquí; aparte de eso tenemos también que hacer las gestiones con los presidentes de los barrios para que presenten sus candidatas; además falta la elaboración del reglamento para la elección de reinas; buscar el tema de la preparación y todo eso; si sería prudente no dejar pasar más de esta semana; para ya tener todo esto listo, espero haber respondido a la duda del compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señores Vocales; como ustedes manifiestan éste es un borrador; en el cual necesitamos de que como comisión lo resuelvan lo más pronto posible; para poder nosotros agilizar las gestiones pertinentes de los permisos; las contrataciones y ver los responsables; recuerden que aquí tampoco hay premios para las reinas; es necesario hacer gestiones y eso hay que ir caminando ya no es de un día para otro; entonces eso es señores Vocales; yo si les pido de la manera más especial de que si pueden hoy mismo resolver este tema y mañana poder ya tener un proyecto final y poder ir encaminándolo y haciendo las reuniones pertinentes tanto con el Concejo Provincial de Pastaza como con el GADMCM; si no existe otra intervención; espero su moción y apoyo correspondiente.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente; solicito la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; yo sugiero que se dé por conocido este documento y pase a la comisión en la brevedad posible y nosotros emitamos un criterio; y posterior a ello se convoque a una sesión extraordinaria para su

aprobación, de ser posible el día de mañana en la tarde; si tengo alguna duda, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; pregunto a la sala tiene apoyo la moción.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Señor presidente; yo apoyo la moción del compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria al existir la moción presentada, la misma que cuenta con el correspondiente apoyo, sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación para la aprobación de la moción.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumarraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad que se dé por conocido el borrador del proyecto de Fomento a la actividad turística, económica, cultural, artística y de emprendimientos por conmemorarse 55 años de parroquialización de Shell eventos públicos promocionales; se pase a la comisión respectiva para el análisis del proyecto antes mencionado para su posterior aprobación definitiva.; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 122 GADPR-SHELL-2021: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el séptimo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 020 del GADPR de Shell de fecha 27 de octubre de 2021 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL BORRADOR DEL PROYECTO DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, ECONÓMICA, CULTURAL, ARTÍSTICA Y DE EMPRENDIMIENTOS POR CONMEMORARSE 55 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE SHELL EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES; SE PASE A LA COMISIÓN RESPECTIVA PARA EL ANÁLISIS DEL PROYECTO ANTES MENCIONADO PARA SU POSTERIOR APROBACIÓN DEFINITIVA; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; compañeros Vocales de Desarrollo proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor presidente; procedo con, lo solicitado octavo punto: Clausura.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; compañeros Vocales; señores técnicos institucionales, mi agradecimiento por sus aportes y apoyo para que el GADPR de Shell, continúe trabajando en bien de nuestros vecinos; habiendo agotado la agenda a tratarse y siendo las 11h55, dejo clausurada la presente sesión deseándoles a todos, una buena tarde muchas gracias.



Tglo. Patricio Peralta
PRESIDENTE



Sr. Marcelo Flores
VICEPRESIDENTE



Dr. Patricio Zumárraga
VOCAL



Agro. Edison Tamayo
VOCAL



Abg. Christian Gavidia
VOCAL



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA